



AYUNTAMIENTO DE BOROX

BANDO

D^a SOLEDAD DELGADO MARTIN.- ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO BOROX (TOLEDO).-

Ante el Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a todos los vecinos y vecinas que

HACE SABER:

EL PUNTO LIMPIO PERMANECERA CERRADO DESDE EL 23 DE MARZO Y HASTA NUEVO AVISO.

SE RUEGA:

A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS QUE NO DEPOSITEN RESIDUOS Y BASURAS EN LOS ARREDEDORES DE LOS CONTENEDORES.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

